LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **30 días del mes de septiembre del año dos mil diez y seis**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "Adquisición Fotocopiadorapara el SENEPA"- Id N° 314.550**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituidopor **Resolución S.G. N° 574**, de fecha 21 de septiembre de 2016, indicándose que el mismo estará conformado por el **Lic. REINERIO DURAND**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, el **Sr. RODNEY MARTINI**, en representación del Servicio de Erradicación del Paludismo (SENEPA); y el **Abog. CRISTIAN BENITEZ** y la **Abog. SONIA LEDESMA,** en representación de la Asesoría Jurídica del MSP y BS.

2. ANTECEDENTES

2.1 Pedido de la Componente: el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, solicitóla realización de la convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2016, mediante Nota D.G.S. N°0167/2016

2.2 Identificación del llamado PAC:el llamado se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones Institucional N° 314.550, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 175.000.000 (GuaraníesCiento Setenta y cinco Millones).

2.3 Disponibilidad Presupuestaria: los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto de Gasto 540 - , del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de Gs. 175.000.000 (Ciento setenta y Cinco Millones), asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2430/2016, de fecha 06/07/2016.

2.4 Aprobación del llamado: por Resolución DGOC N° 717/16, de fecha 22 de julio de 2016, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza la contratación.

2.5 Publicación: este llamado se ha difundido en el SICP en fecha 31/08/2016, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha invitado a los siguientes potenciales oferentes: AYCOM S.R.L., TREETECH SISTEMAS DIGITALES S.A., PS LINE S.A., DATA SYSTEMS S.A., OLI SERVICE S.R.L.

2.6 Adendas:se han emitido 3 adendas al Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

2.7 Sistema de Adjudicación: por ITEM.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIOS OFERTADOS

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el acto de apertura pública de sobres, el día 4 de JULIO de 2016, a las 10:00 horas, donde consta la nómina de oferentes participantes el cual se detalla a continuación:

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
1	DATA SYSTEMS	140.945.000
2	PRINTEC S.A.	134.575.000

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lisandra Ledesma P.
Abogado
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
3	SHIROSAWA COMPANY SAIC	141.750.000
4	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	196.000.000
5	SERVIPRO S.R.L	154.000.000
6	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	117.250.000
7	OFFICE CLIP S.R.L	109.025.000
8	OFFICE COMPU S.A.	104.999.650
9	OLI SERVICE S.R.L	115.500.000

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL (IAO 34, SECCIÓN II, NUMERAL 1)

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento. Primeramente se analiza el cumplimiento con el suministro de las documentaciones de carácter sustancial.

Cabe señalar que el análisis de la presente evaluación, se basa exclusivamente teniendo en cuenta lo dispuesto en el Artículo 60 y 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, sostenida en los Principios Generales mencionados en el Artículo 4° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". El detalle del mismo se expone a continuación:

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lisandra Lezcano F.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

OBS: lease fecha de apertura en el punto 3; el dia jueves 08/09/2016 a las 10:00hs.—

Lic. Reinerio E. Durand R.
Departamento de Licitaciones
SUOC/S3 - MSPBS
04/10/16.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DOCUMENTOS SUSTANCIALES - PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	PRINTEC S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	SERVIPRO S.R.L.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	OFFICE CLIP S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	OLI SERVICE S.R.L.
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección V	Cumple Folios (1-3)	Cumple Folios (1-2)	Cumple Folios (3-4)	Cumple Folios (3-4)	Cumple Folios (3-4)	Cumple Folios (1-2)	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folios (12-14)
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple Folios (5-6)	Cumple Folios (3-5)	Cumple Folios (31-35)	Cumple Folio (5)	Cumple Folios (26-35)	Cumple Folios (7-17)	Cumple Folios (9-11)	Cumple Folios (9-16)	Cumple Folios (1-9)

Oferentes Individuales. Personas Físicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PRINTEC S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	SERVIPRO S.R.L.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	OFFICE CLIP S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	OLI SERVICE S.R.L.
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No Corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde	No corresponde

Abog. Lorena Jara

Julia Elisabeth Acosta P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Adolfo Javier Gonzalez B.
Director
Dirección de Suministros
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Edgar Durand R.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PRINTEC S.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	SERVIPRO S.R.L.	SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.	OFFICE CLIP S.R.L.	OFFICE COMPU S.A.	OLI SERVICE S.R.L.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1417701 Folios (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417867 Folios (6)	Cumple Constancia SIPE N° 1417752 Folios (01)	Cumple Constancia SIPE N° 1417791 Folios (52)	Cumple Constancia SIPE N° 1417768 Folio (01)	Cumple Constancia SIPE N° 1417806 Folio (18)	Cumple Constancia SIPE N° 1417527 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417739 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417741 Folio (10)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1417701 Folios (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417867 Folios (6)	Cumple Constancia SIPE N° 1417752 Folios (01)	Cumple Constancia SIPE N° 1417791 Folios (52)	Cumple Constancia SIPE N° 1417768 Folio (01)	Cumple Constancia SIPE N° 1417806 Folio (18)	Cumple Constancia SIPE N° 1417527 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417739 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417741 Folio (10)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple Constancia SIPE N° 1417701 Folios (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417867 Folios (6)	Cumple Folios (05)	Cumple Constancia SIPE N° 1417791 Folios (52)	Cumple Constancia SIPE N° 1417768 Folio (01)	Cumple Constancia SIPE N° 1417806 Folio (18)	Cumple Constancia SIPE N° 1417527 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417739 Folio (8)	Cumple Constancia SIPE N° 1417741 Folio (10)

Lic. Edgar Durand R.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones. A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

N°	EMPRESA/CONSORCIO	INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD/REPRESENTANTE LEGAL	C. I. N°	CALIFICACION
1	DATA SYSTEMS	José flecha Cosp	698.987	CUMPLE
		Sergio Pérez Benítez	394.226	CUMPLE
		Hugo Enrique Giménez Aguilar	2.359.981	CUMPLE
		Marcial Virginio Leiton Rodríguez	509.529	CUMPLE
		José Luis Cosp	285.054	CUMPLE
		Roció Flecha	619.911	CUMPLE
		Magdalena Cosp Vda. de Flecha	232.968	CUMPLE
		Angélica Vda. de Ruax	86.759	CUMPLE
		Juan Ruax	513.799	CUMPLE
		Margarita Ruax	406.640	CUMPLE
		Pablo Santacruz	980.527	CUMPLE
		Carmen de Santacruz	440.169	CUMPLE
		María Fernanda Cosp	3.528.758	CUMPLE
		Leticia Cosp Acosta	1.405..485	CUMPLE
		DieterRiensberg	1.005.948	CUMPLE
		Celso Moreira López	607.948	CUMPLE
2	PRINTEC S.A.	Laurel Ferreiro Cristaldo	933.654	CUMPLE
		Raúl Fernando Heisecke Paredes	2.894.012	CUMPLE
3	SHIROSAWA COMPANY SAIC	Enrique Suzuki Uchida	382.009	CUMPLE
		KaoriShirosawaKobuchi	1.105.067	CUMPLE
		KeiichiShirosawaKobuchi	1.255.460	CUMPLE
		KyokoKobuchi	456.030	CUMPLE
		ToshikoKobuchi de Shirosawa	456.031	CUMPLE
		ToshikazuShirosawa	373.438	CUMPLE
		Gustavo Martin Ascencio	4.998.551	CUMPLE
4	IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A.	Alcida Acosta de Samudio	1.108.125	CUMPLE
		Gaspar Santiago Goycoolea Vial	7.675.218	CUMPLE

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lizarza Ledesma
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	EMPRESA/CONSORCIO	INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD/REPRESENTANTE LEGAL	C. I. N°	CALIFICACION
		Enrique Alfredo de Jesús Fleitas Trinidad	5.222.624	CUMPLE
5	SERVIPRO S.R.L	Oscar Orlando Dobronich	4.106.004	CUMPLE
		Marisa Celeste Benítez de Jiménez	4.801.247	CUMPLE
6	SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L	Enzo Rodrigo Miranda Nuñez	3.328.434	CUMPLE
		Fabricio Miranda Nuñez	3.328.433	CUMPLE
7	OFFICE CLIP S.R.L	Nelson Francisco Ariel Carreras Ríos	742.996	CUMPLE
		María Cristina Medina Palacios*	2.466.380	DRA. EN PEDIATRIA/DOCENTE – CARGO PERMANENTE.
		Neida Francisca Palacios Dominguez*	352.037	CONTRATADA MSPBSPSICOLOGA
		NeidaAnaximandra Medina Palacios	2.039.991	CUMPLE
		Rose Marie Medina de Carreras	1.140.663	CUMPLE
8	OFFICE COMPU S.A.	José AngelGalliElizeche	798.420	CUMPLE
		Belinda Mercedes Castillo Amadeo	449.655	CUMPLE
		Olivia Mercedes Pettengill Castillo	1.549.441	CUMPLE
		Juan Carlos Pettengil Castillo	2.392.801	CUMPLE
		Luis Alberto Pettengill Castillo	1.686.623	CUMPLE
9	OLI SERVICE S.R.L	Jorge Alberto PretteChover	651.693	CUMPLE
		Jorge Reinaldo Rodríguez Salcedo	55.3102	CUMPLE
		Deyma Alice Ramírez López	4.739.687	CUMPLE

*Se constata que la **Señora María Cristina Medina Palacios** y la **Señora Neida Francisca Palacios Domínguez**, ambas de la firma OFFICE CLIP S.R.L., figuran en la base de datos del SINARH, la primera con un cargo permanente como Doctora en Pediatría y la segunda como contratada desempeñándose como Licenciada en Psicología.

Al respecto, es criterio de esta Comisión, que las mismas no presentan una relación directa con el proceso de adquisición, ya que se desempeñan como personal sanitario o de blanco, no estando involucradas en el proceso administrativo que acata a esta licitación en ningún momento.

En ese orden de ideas, es que concluimos que la empresa OFFICE COMPU SA debe ser tenida en cuenta para la evaluación.

Se verifica que los representantes legales e integrantes de la sociedad delas demás firmas oferentes NO CUENTAN CON REGISTROS EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH.

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **DATA SYSTEMS,PRINTEC S.A.,SHIROSAWA COMPANY SAIC , IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAN LORENZO S.A., SERVIPRO S.R.L, SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L,OFFICE CLIP S.R.L, OFFICE COMPU S.A., OLI SERVICE S.R.L**no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

Sonia Lisandra Cardesma Ruiz
Departamento de Compras
M.S.P. y B.S.

Lic. Fernando Durand R.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADO POR ERRORES ARITMÉTICOS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

5.1.CORRECCIONES ARITMÉTICAS: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, serealiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas, y no se han observado errores aritméticos.

5.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso NO SE APLICA el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", ya que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

5.3. PRECIOS OFERTADOS: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a clasificar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, por ítems, según el siguiente detalle:

EMPRESAS	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incl.	MONTOS TOTALES
OFFICE COMPU S.A.	35	2.999.990	104.999.650
OFFICE CLIP	35	3.115.000	109.025.000
OLI SERVICE S.R.L.	35	3.300.000	115.500.000
SUMISTROS & MONTAJES S.R.L.	35	3.350.000	117.250.000
PRINTEC S.A.	35	3.845.000	134.575.000
Data Systems S.A.E.C.A.	35	4.027.000	140.945.000
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	35	4.050.000	141.750.000
SERVIPRO S.R.L.	35	4.400.000	154.000.000
Importadora y Exportadora San Lorenzo S.A.	35	5.600.000	196.000.000

5.4. ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el costo más bajo ofertado para cada ítem, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

EMPRESAS	Cantidad	Precio Unitario Gs. IVA incl.	MONTOS TOTALES	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACION
OFFICE COMPU S.A.	35	2.999.990	104.999.650	4.908.000	-39%

En virtud al resultado del análisis realizado, y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 y la Resolución DNCP N° 956/16 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION..", el Comité de Evaluación ha solicitado aclaraciones en los siguientes términos:

a) Nota SUOC S3 N° 1390/2016, se ha solicitado a la firma **OFFICE COMPU S.A.**, una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma para el Ítem.

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lisandra Ledesma P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

TESAI HA TEKO POROVE MOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 13 de septiembre de 2016

SUOC S3 N 1390 /2016

Señores
OFFICE COMPU S.A.
22 de Septiembre N° 585 esq. Azara 2° Piso
021.205.328/ 206.176/7
Asunción – Paraguay

Me dirijo a Ustedes, en relación a su oferta presentada en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2016 – ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA - ID Nº 314.550.-**

En ese sentido, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2° de la Resolución DNCP N° 1173/2016, solicitamos **una explicación detallada de la composición del precio de todos los ítems ofertados por su firma.**

Solicitamos que dicho pedido sea entregado dentro de las **48 (cuarenta y ocho) horas** de recepcionada la presente nota, a fin de proseguir con la evaluación, caso contrario se considerarán incumplidos los requerimientos y su oferta deberá ser rechazada.

Para **propósitos de la presentación de la nota de respuesta**, la misma debe ser enviada en sobre cerrado con los siguientes datos:

Atención: **Comité de Evaluación**
Oficina: **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3 – Mesa de Entrada**
Dirección: **Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary**
Piso: **Tercero – Mesa de entrada**

Sin otro particular hacemos propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVÁN, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Edgar Durand R.

19/09/16 9:20 hs OFFICE COMPU S.A.

Dirección General de Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

La firma **OFFICE COMPU S.A.**, a través de una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

OFFICE COMPU S.A.
22 de Setiembre 585 esq. Azara 2° Piso
Telefax: 206 175/7 - 205 328
Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de septiembre de 2016.-

Señores
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.
Atención: Ing. Arnaldo Gonzalez Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – SUOC S3.
Presente

REF.: (Descripción del llamado): **LCO N° 06/2016 "Adquisición de Fotocopiadoras para el SENEPA".**
ID N°: **314.550.-**

De nuestra consideración:

La empresa OFFICE COMPU S.A., con RUC 80013316-1, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE, se dirige a Uds., con relación a vuestra Nota SUOC S3 N° 1390/2016 fechada el día 13 de los corrientes, recibida en nuestras oficinas en fecha 19 de septiembre de 2016; para remitirles en tiempo y forma la explicación detallada de la composición de precios ofertados de los siguientes Ítem ofertados y al mismo tiempo aclararles que nuestra firma está en condiciones y capacidad para proveer los bienes solicitados:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Cantidad	Precio Unitario ofertado IVA incl. En Gs.	3,50% Cargas Impositivas, correspondiente al IVA, Renta y Retención Ley 2051/03 Art. 41, etc.	2,50% Cargas Sociales y Laborales - Pago de Sueldos, Aportes al IPS, etc.	1,00% Costos indirectos - Gastos de Mantenimiento, ANDE, ESSAP, PAPELERIA y UTILES DE OFICINA y Otros.	1,00% Costos Directos - Póliza de Seguro - Gastos de Escribanía y de Abogado, Fotocopias, etc.	1,50% Otros Conceptos - Comisiones de Ventas.	Costo de Compra Producto	Costo de Compra Producto en US$.
1	44103501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Lexmark	35	2.900.900	105.900	75.000	30.000	30.000	45.000	2.540.992	463,63

Ponemos de manifiesto que los precios ofertados por nuestra empresa se encuentran dentro de los parámetros de costos actuales de equipos de la calidad, tecnología y prestaciones solicitadas por la convocante en sus exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones

Demostrando fehacientemente que nuestro precio ofertado se encuentra dentro de los valores actuales del mercado es que nos posicionamos en el primer lugar de los oferentes según se desprende del "ACTA DE APERTURA DE OFERTAS" realizado en fecha el día 08 de septiembre de 2016.

Esperando que con estas explicaciones detalladas sea suficientemente justificado nuestro precio ofertado, nos despedimos muy atentamente.

Lic. Edgar Durand R.

OFFICE COMPU S.A.
JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de lasofertasmás bajas para cada ítem, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Los criterios a ser analizados son: Capacidad Legal, Capacidad Técnica y Experiencia, Capacidad Financiera y Especificaciones Técnicas.
El resultado de dicha verificación y análisis se expone a continuación:

La **EMPRESA: OFFICE COMPU S.A.**, presenta la oferta más baja para elÍtem.

A) CAPACIDAD LEGAL:deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Folio (32)
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Folio (6)
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple Folios (38-39)

B) CAPACIDAD FINANCIERA: con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se considerarán los siguientes índices para todos los ítems:

RATIO DE LIQUIDEZ					Requerimiento
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Activo Corriente /	13.949.014.638	12.409.764.632	3,43	**1,71**	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 2 ultimos años
Pasivo Corriente	8.126.336.131	7.242.739.883			
Ratio de Liquidez	1,72	1,71			
ENDEUDAMIENTO					**Requerimiento**
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Pasivo Total /	8.126.336.131	7.242.739.883	0,54	**0,27**	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio en los 2 ultimos años
Activo Total	15.108.358.701	13.521.171.363			
Ratio de Endeudamiento	0,54	0,54			
RENTABILIDAD					**Requerimiento**
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Suma	Promedio	
Utilidad Neta/	666.010.615	405.462.55	1,02	**0,34**	El promedio en los ultimos 2 años no deberá ser negativo
Capital	1.050.000.000	1.050.000.000			
Ratio de Rentabilidad	0,63	0,39			

DOCUMENTACIONES	CALIFICACION
Balances Generales y Estados de Resultado correspondiente a los Ejercicios Fiscales 2014 y 2015.	CUMPLE

El análisis de ratios ha sido realizado por el Lic. Reinerio Durand, integrante de la Comisión representante de la SUOC S3.

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lisandra ... Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

C) **EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:** el oferentedeberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	CALIFICACION
Con experiencia mínima de 2 años (periodo 2014 2015) en la provisión de los bienes objeto del presente llamado y que sumen por lo menos 20% del valor total de la oferta, el cual se constatará con la presentación de copias de contratos y/o facturas de provisión ejecutados con sus respectivas recepciones finales.	Cumple

D) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CALIFICACION
1	Fotocopiadora Multifuncional	Especificaciones mínimas: velocidad de copias/impresión: 30 páginas por minuto, una Bandeja principal para 250 Hojas, Bandeja Multipropósito o manual para 50 Hojas, Funciones estándar, copia, impresión, escaneado; tamaños de papel compatibles A4, carta, oficio; velocidad 400 mhz; memoria interna 64mb; sistemas operativos compatibles Windows7; Windows 8-10; Microsoft Windows xp Interfaz puerto USB2.0 ; puerto de red 10/100 rj45.Cable de alimentación, Cable USB, Cable para Fax/Teléfono, Software y documentación. Promedio de páginas estándar por cartucho de tóner 4.000 páginas. Con todos los accesorios incluidos para su correcta instalación y puesta en uso. Garantía mínima de 1 año. Debe incluir 2 cartuchos de tóner de reserva de 4.000 copias cada una como mínimo por maquina (O la cantidad de cartuchos cuya cantidad total de copias sea equivalente o superior a 8.000) por máquina.	CUMPLE

Por lo tanto, este Comité concluye que la oferta de la firma**OFFICE COMPU S.A, CUMPLE** con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones para el Ítem: 1.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se constata que tales condiciones son reunidas por las firmas:**OFFICE COMPU S.A.**

Atendiendo a lo establecido en la Resolución DNCP 1173/16, que en el Art. 1° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados derogando así lo establecido anteriormente en el Art. 2° de la Resolución DNCP 956/16, quedando establecido cuanto sigue: *"Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea*

Lic. Edgar Durand R.

Sonia Lisandro Ledesma P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
MSPP

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectiva".

Conforme a lo expuesto, este Comité recomienda:

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2016 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA", ID N° 314.550**, a la firma **OFFICE COMPU SA**, conforme al siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	35	Lexmark	China	2.999.990	104.999.650
TOTAL GENERAL IVA incluido						104.999.650

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 104.999.650 (Ciento Cuatro Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Cincuenta)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

Sonia Lisandra [illegible]
Abogada
Dirección General de Asuntos Jurídicos
M.S.P. y B.S.

Lic. Edgar Durand R.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	UNIDAD	35
TOTAL GENERAL IVA incluido					

OFFICE COMPU S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Lexmark	China	2.999.990	104.999.650	4.908.000	-39%
		-	104.999.650	4.908.000	

OFFICE CLIP S.R.L.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Samsung	China	3.115.000	109.025.000	4.908.000	-37%
		-	109.025.000	4.908.000	

Importadora y Exporadora San Lorenzo S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Samsung	China	5.600.000	196.000.000	4.908.000	14%
		-	196.000.000	4.908.000	

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	UNIDAD	35
TOTAL GENERAL IVA incluido					

PRINTEC S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Ricoh	China	3.845.000	134.575.000	4.908.000	-100%
		-	134.575.000	4.908.000	

SERVIPRO S.R.L.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Xerox	EE.UU	4.400.000	154.000.000	4.908.000	-10%
		-	154.000.000	4.908.000	

Data Systems S.A.E.C.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Canon	China	4.027.000	140.945.000	4.908.000	-100%
		-	140.945.000	4.908.000	

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	UNIDAD	35
TOTAL GENERAL IVA incluido					

OLI SERVICE S.R.L.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Brother	China	3.300.000	115.500.000	4.908.000	-33%
		-	115.500.000	4.908.000	

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Kyocera	Japón	4.050.000	141.750.000	4.908.000	-17%
		-	141.750.000	4.908.000	

SUMISTROS & MONTAJES S.R.L.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
Lexmark	China	3.350.000	117.250.000	4.908.000	-100%
		-	117.250.000	4.908.000	

Abog. Martini

Abog. Jennifer E. Asesor Jurídico Sumarios Administrativos Salud Pública y Bienestar Social

Sonia Lisa... Jurídica

Lic. Edgar Durand R.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2016 – ID N° 314.550
"ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA PARA EL SENEPA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Empresa Adjudicada
1	44101501-002	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	UNIDAD	35	Lexmark	China	2.999.990	104.999.650	OFFICE COMPU SA
TOTAL GENERAL IVA incluido									**104.999.650**	

Sonia Lisandra Ledesma P.
Abogada
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abogado Edgar Gutiérrez R.
Director de Sumarios
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Edgar Durand R.